

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“STAFF RELOCATION SERVICES ECUADOR S.A. SRSE”**

En la ciudad de Quito, el jueves 26 de marzo de 2020, se reúnen a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle García Moreno E1-128 y Eloy Alfaro, en Cumbayá, los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

<b>Accionistas</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Porcentaje</b>
Bárbara Dianne Wright Dueñas. Rep. Por: José Enrique Sánchez Cazar.	65.836	USD 65.836,00	99.75%
<b>TOTAL:</b>	<b>65.836</b>	USD 65.836,00	99.75%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Ernesto Brizuela Eserski y como Secretaria la señora Bárbara Dianne Wright Dueñas.

La Secretaria ha constatado que del capital social de la compañía de USD 66.000,00, se encuentran presente USD 65.836,00 que representa el 99.75% del capital, quorum suficiente para constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria; por lo tanto, el Presidente de la Junta la declara formalmente instalada.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 4. Nombramiento de comisario para el año 2020.**
- 5. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019.**
- 6. Nombramiento del nuevo Gerente General de la compañía por el período estatutario.**
- 7. Nombramiento del nuevo Presidente de la compañía por el período estatutario.**

Una vez que la Junta aprueba de manera unánime el orden del día, proceder a tratarlo punto por punto:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien solicitó que el Gerente General de la compañía proceda con la lectura de su informe de administración respecto de los meses de enero a diciembre del 2019.

Finalizada la lectura por parte del Gerente General, el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR el informe presentado por el Gerente General de la compañía, decisión que se aprueba con 65 836 votos a favor. Se abstiene de votar la señora Bárbara Dianne Wright Dueñas, en virtud de lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Tras haberse tratado y resuelto el primer punto, el Presidente ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

## **2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona que la Secretaria proceda con la lectura del informe presentado por la comisaria señora Silvia Paredes Posso respecto del ejercicio económico correspondiente a los meses de enero a diciembre del 2019.

Finalizada la lectura por parte de la Secretaria, el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR el informe presentado por la Comisaria de la compañía señora Silvia Paredes Posso, decisión que se aprueba 65 836 votos a favor.

Tras haberse tratado y resuelto el segundo punto, el Presidente ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

## **3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona que la Secretaria proceda con la lectura de los estados financieros que reflejan el desempeño de la compañía respecto de los meses de enero a diciembre del 2019.

Finalizada la lectura por parte de la Secretaria, el Presidente de la Junta mociona que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR los estados financieros de la compañía respecto del ejercicio económico 2019, decisión que se aprueba con 65 836 votos a favor. Se abstiene de votar la señora Bárbara Dianne Wright Dueñas, en virtud de lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Tras haberse tratado y resuelto el tercer punto, el Presidente de la Junta ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### **4. Nombramiento de comisario para el año 2020.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que se debe nombrar un comisario para el ejercicio económico 2020, para lo que propone designar a la señora Silvia Paredes Posso.

Tras lo cual el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el nombre propuesto para comisaria, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- DESIGNAR a la señora Silvia Paredes Posso como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2020, decisión que se aprueba con 65 836 votos a favor.

Tras haberse tratado y resuelto el cuarto punto, el Presidente de la Junta ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### **5. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que conforme los estados financieros de la compañía respecto del ejercicio económico 2019, la utilidad líquida es de USD 11.757,41.

El Presidente de la Junta mociona que se destine el 10% a la reserva legal suma que asciende al monto de USD 1.175,74 y se apruebe la distribución de utilidades por USD 10.581,66, tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR que se destine a la reserva legal el 5% de las utilidades líquidas que corresponde a la suma de USD 1.175,74 en favor de los accionistas conforme el flujo de la compañía, decisión que se aprueba con 65 836 votos a favor.

- APROBAR la distribución de utilidades de USD 10.581,66 en favor de los accionistas conforme el flujo de la compañía, decisión que se aprueba con 65 836 votos a favor.

Tras haberse tratado y resuelto el quinto punto, el Presidente de la Junta ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### **6. Nombramiento del nuevo Gerente General de la compañía por el período estatutario.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que se debe nombrar un nuevo gerente general por el período estatutario. Por lo que mociona que se nombre a la señora Bárbara Dianne Wright Dueñas, como gerente general por el período estatutario de 5 años, tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- NOMBRAR a la señora Bárbara Dianne Wright Dueñas, como Gerente General de la compañía por el período estatutario decisión que se aprueba con 65 836 votos.

Tras haberse tratado y resuelto el último punto del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretaria da lectura del Acta, la que es aprobada por 65 836 votos a favor en todas sus partes.

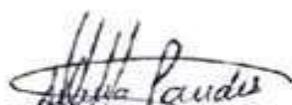
El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 11h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



**Carlos Ernesto Brizuela Eserki**  
**Presidente de la Junta**



**Bárbara Dianne Wright Dueñas**  
**Secretaria de la Junta**  
**Accionista**

  
Ing. Silvia Paredes  
**Comisaria**

  
Bárbara Dianne Wright Dueñas  
Rep. Por: José Enrique Sánchez Cazar